

ACTA DE “IV PREMIOS FALLES PER LA IGUALTAT, 2022”

Reunido el Jurado, nombrado por Resolución de Alcaldía nº 1097 de 16 de marzo de 2022, de los “IV PREMIOS FALLAS POR LA IGUALDAD, 2022” organizado por la Concejalía de Políticas de Igualdad en colaboración con la Concejalía de Fallas del Ayuntamiento de Mislata, el día 16 de marzo de 2022, a las 12h en la Casa de la Dona de Mislata, formado por:

D^a Josefa Luján Martínez. Segunda Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Mislata

D^a Carmen Lapeña Bueno. Concejala de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Mislata

D^a Juana Isabel Muñoz Muñoz. Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Mislata.

D^a Marga Gil Belmar, Experta en el ámbito de la defensa de la igualdad y contra la violencia de género. Técnica de Promoción de la Igualdad en la Mancomunitat de l' Horta Sud.

D^a M^a Carmen Monerris Gràcia. Representante del ámbito fallero. Presidenta de la Agrupación de Fallas de Mislata.

Actuará como secretaria, con voz, pero sin voto, la técnica de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de Mislata, o persona en quien delegue, Ana Fuertes Pallardó.

Revisada la documentación aportada por las comisiones falleras que optan a los “IV PREMIOS FALLAS POR LA IGUALDAD, 2022” y visitados los monumentos. El Jurado ha decidido declarar por unanimidad:

Desiertos los “IV Premios Fallas por la Igualdad, 2022 “

Por considerar que no se ha plasmado en los monumentos presentados a concurso, según lo dispuesto en las bases de la convocatoria, la igualdad real entre mujeres y hombres y el rechazo a la violencia de género y no cumplir los requisitos de la escena que se presenta.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente acta.

D^a JOSEFA LUJÁN MARTÍNEZ

D^a CARMEN LAPEÑA BUENO

D^a JUANA ISABEL MUÑOZ MUÑOZ

D^a MARGA GIL BELMAR

D^a M^a CARMEN MONERRIS GRACIA

ANA FUERTES PALLARDÓ